

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SOCVE
COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA.LTDA." CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2019, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía, ubicada en la ciudad de Quito Provincia de Pichincha Parroquia Iñaquito, Barrio Monteserrín calle A N. Lote 25 de la Urbanización Bromelias, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr. Oswaldo Javier Vaca Vergara, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 33.25% del capital social; y,
- Sr. Jorge Alfredo Bonilla Piñeiros, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 66.75% del capital social; y.

El Presidente no está de acuerdo con el orden del día por lo que abandona la sesión

En esas condiciones, el Ing. Jorge Bonilla, socio que representa el 67% de la compañía asume la Presidencia de la Junta de accionistas y verificando el quorum dispone que con el 67% del capital social se constituye quorum que permite seguir con la Junta.

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

1. INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2018
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESIOCHO.
3. DESTINO DE UTILIDADES

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

1. Secretaria procede a dar lectura del informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2018, el mismo que es aprobado en forma unánime y sin observaciones.
2. Presentados los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2018, se aprueba por unanimidad, una vez revisados por todos los socios. Con abstención de los administradores.
3. En lo referente al destino de Utilidades del año 2018, los socios conocen que luego de las deducciones de ley, se obtiene una Utilidad Neta por el valor de US \$ 22.040,87, valor este que será distribuido conforme a lo ordenado por la Ley.

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado, se concede un receso de treinta minutos para redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por el 67% del capital social de la empresa, sin cambios o modificaciones, en testimonio de lo cual firman los presentes en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 17H40 de la misma fecha.



ING. JORGE ALFREDO BONILLA PIÑEROS

Presidente - Gerente General

ING. OSWALDO JAVIER VACAA VERGARA
PIÑEROS

Socio



ING. JORGE ALFREDO BONILLA

Socio 67%



ING. JORGE ALFREDO BONILLA PIÑEROS

Secretaria Ad-Hoc